PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N.° 228/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA 05/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA LA PGR" ID Nº 409.235, A LOS OFERENTES DIEGO DEJESÚS GONZÁLEZ CABAÑAS (GM DISTRIBUIDORA), PARA LA PROVISIÓN DE LOS LOTES Nº 1 Y 2; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 3; OFFICE COMPU S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 4; PRINTEC S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 5.

Asunción, 23 de junio de 2022.

VISTO: *El acta del Comité de Evaluación n.º 04/2022 del 21 de junio de 2022 y los antecedentes del llamado CD n.º 05/2022 "Adquisición de tintas y toners para la PGR" (ID n.º 409.235); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la ley n.º 2051/03 "De contrataciones públicas" en su artículo 34, inciso c), expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Que, el Comité de Evaluación de la PGR, conformado según resolución PGR n.º 80/2022 del 08 de marzo de 2022, ha procedido al análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en la carta invitación sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, del punto 3. Acta de apertura, del acta del Comité de Evaluación surge cuanto sigue: "Se ha fijado como fecha de apertura de sobres el día 16 de mayo de 2.022 a las 09:20 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, sito en la Avda. Mariscal López nº 2311 casi Venezuela, conforme al formato de acta aprobado por Resolución DNCP n° 1205/2021, en su artículo 1º) objeto: Aprobar la implementación del acta de apertura electrónica para los procedimientos de contratación regidos por la ley n° 2051/2003 «De Contrataciones Públicas», y la guía online para la utilización del módulo de acta de apertura electrónica la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guias.html. En la fecha se presentaron cinco (5) ofertas pertenecientes a las siguientes firmas: SDA Paraguay S.A. por un monto total de ₲.40.480.000; Office Compu S.A. por un monto total de ₲.32.455.150; Diego Dejesús González Cabañas por un monto total de ₲.12.237.480; Printec S.A. por un monto total de ₲.7.530.000; Data Systems S.A.E.C.A. por un monto total de ₲.3.474.000".

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PROCURADURIA GRAL. DE LA RPCA. * Presidencia de la República *

Abg. Rodolfo A. Barrios Duba
Procurador General
Procuraduria General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N.° 226 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA 05/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA LA PGR" ID Nº 409.235, A LOS OFERENTES DIEGO DEJESÚS GONZÁLEZ CABAÑAS (GM DISTRIBUIDORA), PARA LA PROVISIÓN DE LOS LOTES Nº 1 Y 2; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 3; OFFICE COMPU S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 4; PRINTEC S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 5.

Que, del punto 4. Verificación de documentos sustanciales del acta del Comité de Evaluación penúltimo párrafo, expresa lo siguiente: "En primer lugar, se determina que las ofertas presentadas por las firmas SDA Paraguay S.A, Office Compu S.A., Printec S.A., Data Systems S.A.E.C.A y Diego Dejesus González Cabañas que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social - nombre de fantasía GM Distribuidora, cumplen con todos los requerimientos en la presentación de documentos sustanciales".

Que, el último párrafo del punto 4. Verificación de documentos sustanciales del acta del Comité de Evaluación expresa lo siguiente: "Seguidamente, se evaluaron las ofertas presentadas a partir del cuadro comparativo mediante los lotes con precios más ventajosos, con sus respectivas muestras y los documentos requeridos en la carta invitación".

Que, el quinto párrafo del punto 7. Cuadro comparativo entre las ofertas y precio referencial del acta del Comité de Evaluación expresa: "En resumen, observamos que la composición de precios presentada por el oferente Diego Dejesús González Cabañas, que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social - nombre de fantasía GM Distribuidora, es aceptable considerando que resultan razonables y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de la institución, atendiendo a que las muestras cumplen con las especificaciones técnicas".

Que, el último párrafo del punto 7. Cuadro comparativo entre las ofertas y precio referencial del acta del Comité de Evaluación dice: "De lo observado en la composición de precios presentada por el oferente Office Compu S.A se considera que el precio es razonable siendo inclusive el precio unitario más bajo frente al precio referencial, además no afectaría el presupuesto de la institución".

Que, en el punto 10. Conclusión y recomendación, segundo párrafo del acta del Comité de Evaluación, surge que: "El comité de evaluación recomienda adjudicar el presente llamado denominado Contratación directa nº 05/2022 "Adquisición de tintas y tóners para la PGR" ID nº 409.235, por decisión de la máxima autoridad basada en el artículo 34 inciso c) de la Ley nº 2.051/03, correspondiente al objeto de gasto 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseres", de la siguiente forma:

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PROCURADURÍA GRAL. DE LA RPCA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Presidencia de la República

Abg. Rodolfo A. Barrios Duba
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N.° 228/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA 05/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA LA PGR" ID Nº 409.235, A LOS OFERENTES DIEGO DEJESÚS GONZÁLEZ CABAÑAS (GM DISTRIBUIDORA), PARA LA PROVISIÓN DE LOS LOTES Nº 1 Y 2; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 3; OFFICE COMPU S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 4; PRINTEC S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 5.

- *Adjudicar al oferente Diego Dejesús González Cabañas, que figura en la Sub- secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social - nombre de fantasía GM Distribuidora, el Lote nº 1 - Tintas para impresoras de la marca HP, por un monto total de ₲ 5.559.200 (guaraníes cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos) IVA incluido y el Lote nº 2 – Toner para impresoras de la marca Brother, por un monto total de ₲ 6.678.280 (guaraníes seis millones seiscientos setenta y ocho mil doscientos ochenta) IVA incluido.*

- *Adjudicar al oferente Data Systems S.A.E.C.A., el lote nº 3 - Tóner para impresora de la marca Canon por un monto total de ₲ 3.474.000 (guaraníes tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil) IVA incluido.*
- *Adjudicar al oferente Office Compu S.A., el lote nº 4 – Toner para impresoras y fotocopiadoras de la marca Lexmark, por un monto total de ₲ 32.455.150 (guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta) IVA incluido"*
- *Adjudicar al oferente Printec S.A., el lote nº 5 – Toner para impresoras de la marca Ricoh, por un monto total de ₲ 7.530.000 (guaraníes siete millones quinientos treinta mil) IVA incluido.*

Que, por lo expuesto y con base al informe del Comité de Evaluación de la institución, se concluye adjudicar el llamado de referencia a las firmas recomendadas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la ley n.º 2.051/2003 "De contrataciones públicas", el llamado CD n.º 05/2022 "Adquisición de tintas y toners para la PGR" con ID n.º 409.235, al oferente Diego Dejesús González Cabañas, que figura en la Sub-secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social - nombre de fantasía GM Distribuidora, para la provisión de los lotes n.º 1 y 2 por un monto total de doce millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta guaraníes (12.237.480 ₲) IVA incluido.*

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PROCURADURIA GRAL. DE LA RPCA. * Presidencia de la República *

Abg. Rodolfo A. Barrios Duba
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N.° 226 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA 05/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA LA PGR" ID Nº 409.235, A LOS OFERENTES DIEGO DEJESÚS GONZÁLEZ CABAÑAS (GM DISTRIBUIDORA), PARA LA PROVISIÓN DE LOS LOTES Nº 1 Y 2; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 3; OFFICE COMPU S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 4; PRINTEC S.A., PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE Nº 5.

Artículo 2º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la ley n.º 2.051/2003 "De contrataciones públicas" el llamado CD n.º 05/2022 "Adquisición de tintas y toners para la PGR" con ID n.º 409.235, al oferente Data Systems S.A.E.C.A. para la provisión del lote n.º 3 por un monto total de tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil guaraníes (3.474.000 ₲) IVA incluido.*

Artículo 3º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la ley n.º 2.051/2003 "De contrataciones públicas" el llamado CD n.º 05/2022 "Adquisición de tintas y toners para la PGR" con ID n.º 409.235, al oferente Office Compu S.A. para la provisión del lote n.º 4 por un monto total de treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta de guaraníes (32.455.150 ₲) IVA incluido.*

Artículo 4º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la ley n.º 2.051/2003 "De contrataciones públicas" el llamado CD n.º 05/2022 "Adquisición de tintas y toners para la PGR" con ID n.º 409.235, al oferente Printec S.A., para la provisión del lote n.º 5 por un monto total de siete millones quinientos treinta mil guaraníes (7.530.000 ₲) IVA incluido.*

Artículo 5º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General.*

Artículo 6º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Esmelda Susana Vera Samaniego
Secretaria General

PROCURADURIA GRAL. DE LA RPCA. ★ Presidencia de la República ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Rodolfo Andrés Barrios Duba
Ministro – Procurador General